

Acuerdo de progenitores que no residen juntos

En el supuesto de que los progenitores **no convivan juntos y ostenten la guarda y custodia compartida del menor**, deben acordar entre ellos quien será la persona solicitante de la ayuda mediante la cumplimentación del siguiente apartado:

Don/D^a _____

con D.N.I./N.I.E. _____ y domicilio _____

y Don/D^a _____

con D.N.I./N.I.E. _____ y domicilio _____

ACUERDAN que la persona solicitante de la ayuda sea:

Don/D^a _____

Firma del/a solicitante

Firma del otro progenitor

Datos de los/as hijos/as convivientes, incluido el/la causante (recién nacido/a, adoptado/a o guarda con fines de adopción o situación equivalente en caso de adopción internacional)

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento adopción o guarda con fines de adopción	Nº de Hijo/a (indicar si es el 1º, 2º, 3º...)	Causante (Señalar con X por quien se solicita la ayuda)

Declaración responsable

Declaro no estar incurso/a en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impiden obtener la condición de beneficiario/a

DECLARO, bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud

Ena.....de.....de 20__

Firma de la persona solicitante

Comprobación de datos del progenitor solicitante

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas competentes.	ME OPONGO A LA CONSULTA (marcar con una X)
En caso de oposición, deberá aportar una copia de los documentos acreditativos	
1. Inscripción en el Registro de ciudadano de la Unión	<input type="checkbox"/>
2. Permiso de residencia legal	<input type="checkbox"/>
3. Inscripción de nacimiento	<input type="checkbox"/>
4. Certificado de empadronamiento colectivo	<input type="checkbox"/>
5. Informe de vida laboral	<input type="checkbox"/>
6. Prestaciones/subsidios	<input type="checkbox"/>
7. Pensiones y otras prestaciones	<input type="checkbox"/>
8. Incapacidad Temporal	<input type="checkbox"/>

AUTORIZO EXPRESAMENTE para que el órgano instructor compruebe de oficio los siguientes datos (marcar con una X):

9. Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas o certificado de imputaciones
10. Estar al corriente de obligaciones con la Hacienda estatal
11. Estar al corriente de obligaciones con la Hacienda Autonómica
12. Estar al corriente de obligaciones con la Seguridad Social

NO AUTORIZO para que el órgano instructor compruebe de oficio los siguientes datos (marcar con una X). **La no autorización comportará la obligación de la persona solicitante de aportar los documentos acreditativos:**

9. Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas o certificado de imputaciones
10. Estar al corriente de obligaciones con la Hacienda estatal
11. Estar al corriente de obligaciones con la Hacienda Autonómica
12. Estar al corriente de obligaciones con la Seguridad Social

La persona solicitante aporta la documentación siguiente, solo si se encuentra en cualquiera de los siguientes supuestos:

13. En caso de emancipación de la persona solicitante: acta notarial, resolución judicial, en su caso, o declaración expresa de los progenitores.
14. En el caso de solicitantes no españoles: deberán aportar el documento acreditativo de la filiación en su país de origen. Asimismo, en los supuestos de adopción, guarda con fines de adopción o situación equivalente en el caso de adopción internacional, se debe aportar la resolución judicial, administrativa o documento análogo constitutivo de la misma.

En el caso de variación de circunstancias con respecto a los últimos datos fiscales disponibles:

15. Si en el informe de vida laboral figurasen periodos de alta como trabajador por cuenta ajena: copias del contrato de trabajo y de los justificantes de salarios referidos a dichos períodos.
16. En caso de que figuren períodos de alta como trabajador por cuenta propia: copia de los modelos 130 o 131, según el sistema de pagos trimestrales mediante estimación directa o estimación objetiva, al que se hallaren acogidos.
17. En caso de incremento del patrimonio por venta de bienes patrimoniales o por la recepción de herencia: copia del documento notarial que acredite dicho acto. Si el incremento se debiera a la venta o liquidación de activos financieros, se aportará la correspondiente certificación que sea emitida por la entidad financiera responsable del abono.
18. En caso de separación legal, nulidad o divorcio de los progenitores: copia de la resolución judicial en la que se establezca el régimen de alimentos respecto del menor o menores causantes de la ayuda.
19. En caso de que los progenitores no estuvieran unidos por vínculo matrimonial: copia de la resolución de medidas de alimentos a favor de los hijos habidos y para los que se solicita la referida ayuda.
20. En caso de modificación de las medidas fijadas en una previa resolución judicial de separación legal, nulidad o divorcio: copia de la nueva resolución donde figuren tales modificaciones.

21. Documentación aportada por la persona solicitante voluntariamente en apoyo de la solicitud.

DOCUMENTACIÓN QUE YA OBRA EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS INDICADOS CON ANTERIORIDAD.			
	ÓRGANO	PROCEDIMIENTO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

Comprobación de datos del otro/a progenitor/a

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas competentes. En caso de oposición, deberá aportar una copia de los documentos acreditativos	ME OPONGO A LA CONSULTA (marcar con una X)
1. Inscripción en el Registro de ciudadano de la Unión	<input type="checkbox"/>
2. Permiso de residencia legal	<input type="checkbox"/>
3. Informe de vida laboral	<input type="checkbox"/>
4. Prestaciones/subsidios	<input type="checkbox"/>
5. Pensiones y otras prestaciones	<input type="checkbox"/>
6. Incapacidad Temporal	<input type="checkbox"/>

AUTORIZO EXPRESAMENTE para que el órgano instructor compruebe de oficio los siguientes datos (marcar con una X):

7. Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas o certificado de imputaciones

NO AUTORIZO para que el órgano instructor compruebe de oficio los siguientes datos (marcar con una X). **La no autorización comportará la obligación de la persona solicitante de aportar los documentos acreditativos:**

7. Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas o certificado de imputaciones

Ena.....de.....de 20__

Firma del otro progenitor